



**Ayuntamiento
de Salamanca**
Área de Ingeniería Civil



el presente pliego de condiciones fue
aprobado por Resolución del
Sr. Tte. Alcalde el 14 Mayo 2015

Salamanca, 14 Mayo 2015
EL SECRETARIO GENERAL



AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
LIBRO ENTRADA BIEN. CONT.
Num: 2015000604
04-05-2015 12:59
Contratacion

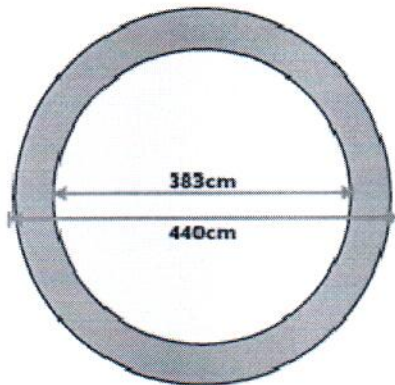
PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS DEL "MOTIVO HOMENAJE A LA UDS EN INTERSECCIÓN AVDA DE PORTUGAL - TORRES VILLARROEL"

1.- OBJETO DE ESTE PLIEGO

Constituye el objeto del presente Pliego definir el Motivo seleccionado, en base al cual se efectuará la construcción, la iluminación de la misma y su instalación en el lugar indicado.

2.- DEFINICIÓN DEL MOTIVO

El motivo, que simboliza la unión de algunos de los elementos representativos del fútbol, es particular balón y portería, está formada por 14 coronas circulares, de las dimensiones representadas en la figura, y de las siguientes características:



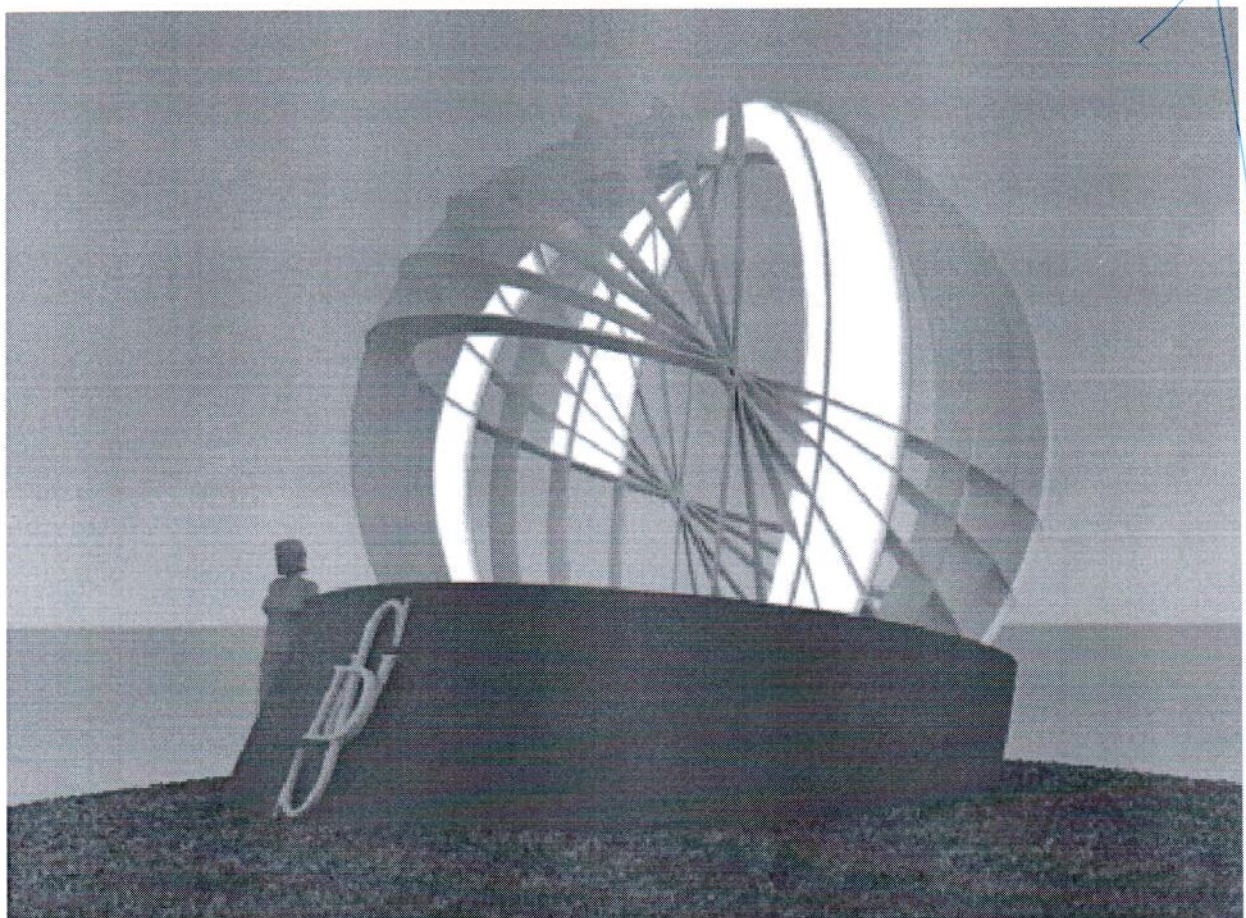
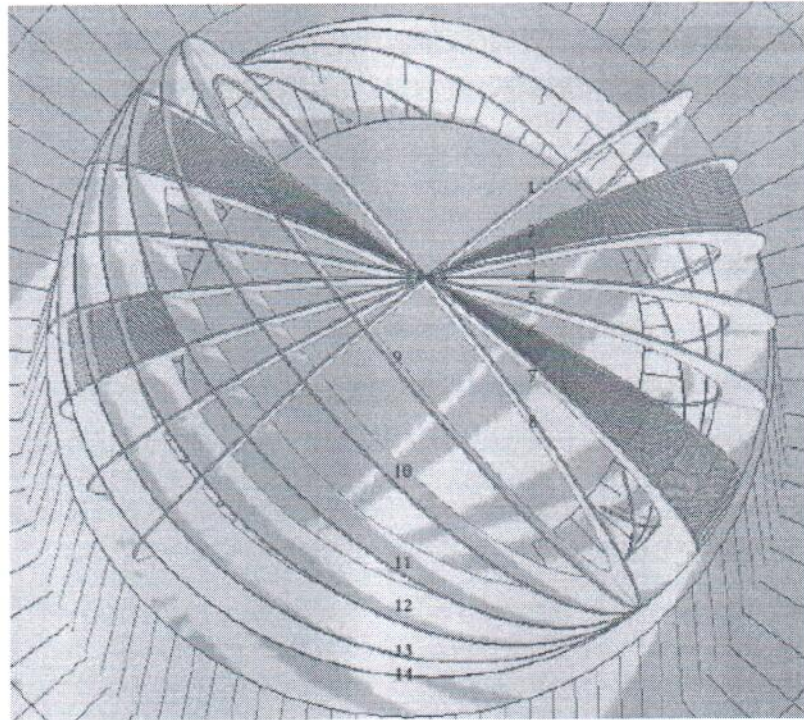
- Acero laminado en caliente, con soldaduras galvanizadas en frío
- Diámetro exterior: 440 cm
- Diámetro interior: 383 cm
- Espesor: 12 mm.

Dichos elementos se cortarán por oxícorte y se acoplarán con soldadura a gas y arco metálico (MIG) y galvanizado en frío de acuerdo con las figuras siguientes.

Se incluye la composición de UDS en la forma y dimensiones del escudo oficial y su anclaje a la cimentación; así como el pintado del color seleccionado por el Ayuntamiento.



ACOPLAMIENTO DE LAS CORONAS





SUJECCIÓN A LA CIMENTACIÓN:

La sujeccion se realizará con tacos metálicos de métrica 12 desa-fix y taco quimico.

ILUMINACIÓN:

Entre las coronas 2-3 y 6-7 se cubrirá el hueco con paneles luminosos, en la forma señalada en las figuras anteriores, con las siguientes características:

- Material: Policarbonato compacto anti-rotura, curvado y adaptado a la geometría propuesta, formando 4 zonas de luz a dos caras (exterior e interior)
- Laminación de los paneles de policarbonato con vinilo translúcido blanco, acabado mate (Avery polimérico de larga duración)
- 600 módulos Led aprox. (~750 W total)

3.- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

El presupuesto de licitación se ha estimado en las siguientes cuantías:

- Construcción de estructura, según diseño adjunto, instalada y pintada	28.562,63
- Iluminación LED, conexionada y probada	7.541,63
SUMA	36.104,26
19% Gastos Generales y Beneficio Industrial	6.859,81
SUMA	42.964,07
21% IVA	9.022,45
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:	51.986,52

4.- OPERACIONES INCLUIDAS:

Este contrato comprende:

- El suministro de todos los materiales empleados, tales como perfiles, tornillos, chapas, pantallas de iluminación e instalación eléctrica de la misma, etc.
- La elaboración en taller de los diferentes elementos integrantes de la estructura.
- La carga, transporte, descarga y movimientos interiores de todos los elementos.
- El montaje de la estructura, incluyendo las estructuras de soporte provisionales, y cuantas operaciones sean necesarias como gateos, apuntalamientos, lastrados, construcciones parciales por elementos o módulos y el ensamblaje parcial o total, las uniones, soldadura en obra, etc.
- Los trabajos de acabado, limpieza y chorreado, así como repasos que se deban efectuar en el sistema de pintado una vez terminado



éste y originados por soldaduras, daños mecánicos, arriostrados provisionales, etc.

- Todos los materiales auxiliares, mecánicos y personal necesario para la ejecución de los trabajos, incluido el desvío de tráfico necesario para su instalación.

5.- OTRAS CONDICIONES GENERALES:

El Contratista podrá pre-montar a pie de obra parte de la estructura para posterior izado y montaje, previa aprobación por el Ayuntamiento.

Los elementos añadidos por el Contratista por conveniencia propia serán retirados por él mismo sin que queden huellas de ellos.

Las placas de asiento se colocarán en su posición correcta y nivel adecuado, soportadas y alineadas por medio de cuñas de acero o calzos; las placas base columnas estarán provistas de tornillos de nivelación.

No se comenzará el atornillado definitivo, o soldeo de las uniones de montaje, hasta que no se haya comprobado que la posición de las piezas a que afecta cada unión coincide exactamente con la definitiva; o, si se han previsto elementos de corrección que su posición relativa es la debida, y que la posible separación de la forma actual, respecto de la definitiva, podrá ser anulada con los medios de corrección disponibles.

Se procurará ejecutar las uniones de montaje de forma tal que todos sus elementos sean accesibles a una inspección posterior. En los casos en que sea forzoso que queden algunos ocultos, no se procederá a colocar los elementos que los cubre hasta que no se hayan inspeccionado cuidadosamente los primeros.

6.- MEDICIÓN Y ABONO

El precio incluye las pérdidas y los incrementos de material correspondientes a recortes, ataduras, empalmes, separadores, y todos los medios necesarios para su ejecución e instalación, así como la maquinaria necesaria. Se abonará como partida única una vez instalado y probado.

Salamanca, 22 de abril de 2015



EL DIRECTOR DEL ÁREA

Miguel Blanco González
Miguel Blanco González